

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra y el Distrito Metropolitano de Quito colaborarán en la regeneración, sostenibilidad y modernización de la capital ecuatoriana

*El protocolo firmado incluye un primer proyecto para la renovación, modernización y optimización eléctrica y lumínica de su centro histórico*

Viernes, 19 de octubre de 2012

El Gobierno de Navarra y el Distrito Metropolitano de Quito han firmado un protocolo general para el apoyo en acciones urbanísticas y energéticas que se desarrollarán en el municipio ecuatoriano. La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes



La vicepresidenta Goicoechea y el alcalde de Quito, Augusto Barrera, firman un protocolo de colaboración en materia energética y urbanística, flanqueados por el consejero Zarraluqui y la consejera Nathalia Novillo.

Goicoechea ha presidido la rúbrica de este acuerdo de colaboración con el alcalde de la capital de Ecuador, Augusto Barrera. También por parte del Gobierno de Navarra ha estado presente en el acto el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, y por parte de Quito, Nathalia Novillo, consejera de planificación de la capital de Ecuador.

El protocolo reconoce el liderazgo de Navarra en energías renovables y su desarrollo en la creación de un tejido productivo, de investigación y docente que apoya este sector. A su vez, el Distrito Metropolitano de Quito muestra su disposición a que su gestión energética mejore la calidad de vida de sus habitantes, favorezca la inclusión y la equidad social, eleve el nivel de competitividad de su sector productivo y contribuya a su desarrollo económico.

Por este motivo, ambas entidades suscriben un

protocolo de colaboración para que el Distrito Metropolitano de Quito pueda beneficiarse de la experiencia y el conocimiento acumulado de Navarra en el ámbito urbanístico y energético y para que la Comunidad Foral se beneficie de las oportunidades y actividad económica que generen los proyectos comunes que se puedan desarrollar.

El protocolo extiende el ámbito de actuación al desarrollo y sostenibilidad urbana del Distrito Metropolitano de Quito, la eficiencia y eficacia energética, la edificación sostenible y la conservación del patrimonio edificado y a la renovación, modernización y regeneración urbana en general, y del centro histórico en particular. El Gobierno de Navarra y sus empresas y sociedades públicas prestarán su apoyo y asesoramiento a través de convenios de colaboración específicos y promoverán la participación de empresas con experiencia y conocimientos que puedan desarrollar las labores de consultoría, planificación, programación y ejecución necesarias.

### **Actuación en el centro histórico de Quito**

En el marco de este protocolo general, una de las primeras acciones de colaboración que se llevarán a cabo será la renovación, modernización y optimización eléctrica y lumínica en el centro histórico de Quito. La sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S.A. (Nasuvinsa) y el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) participarán en este proyecto, cuyo liderazgo desde Ecuador será asumido por la Empresa Eléctrica de Quito.

Los detalles de la colaboración se acordarán en un contrato posterior que, de forma genérica, podría incluir actuaciones como el desarrollo del Plan Integral de Rehabilitación urbana, el Plan de eficiencia energética en los edificios públicos de la municipalidad de Quito, la transferencia de Buenas prácticas y capacitación y el desarrollo de ordenanzas solares y de eficiencia.

### **Distrito Metropolitano de Quito**

El Distrito Metropolitano de Quito se divide en ocho administraciones zonales que contienen 32 parroquias urbanas y 33 rurales y suburbanas que, a su vez, están divididas en barrios. En su territorio incluye el área metropolitana de Quito, capital política de Ecuador y segunda ciudad más poblada del país (2,2 millones de habitantes).

El centro histórico de Quito está considerado como uno de los más importantes conjuntos históricos de América. Cuenta con más de un centenar de edificaciones monumentales construidas tras la fundación de la ciudad en el siglo XVI. En el año 1978 la Unesco declaró a Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad, convirtiéndose en la